



Rhino*Pay*®

ACTUALIZACIÓN AL INFORME ANUAL DEL DIRECTOR GENERAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026

INFORME TRIMESTRAL DEL DIRECTOR GENERAL AL ADMINISTRADOR ÚNICO

León, Gto. a 16 de octubre de 2026.

Se presenta la actualización del informe anual correspondiente a los resultados operativos y la situación financiera de Liftoff, S. A. de C. V. Institución de Fondos de Pago Electrónico (LIFTOFF). Esta actualización compara los resultados financieros del trimestre julio-septiembre de 2026 con los del trimestre inmediato anterior, así como con los del mismo trimestre del ejercicio inmediato anterior, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 37 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Tecnología Financiera (en lo sucesivo las "ITF"). En cuanto al estado de situación financiera, se ha realizado la comparación de las cifras del periodo intermedio con las del cierre anual inmediato anterior, tal como lo establece la normativa.

Las cifras, cerradas al 30 de septiembre de 2026, están presentadas en miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario.

Antecedentes

Con fecha 10 de junio de 2021, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV") notificó a la Institución, mediante el Oficio Núm. P151/2021, que en sesión del 7 de junio de 2021, los miembros del Comité Interinstitucional acordaron otorgar la autorización para organizarse y operar como una Institución de Fondos de Pago Electrónico a denominarse Liftoff, S. A. de C. V. Institución de Fondos de Pago Electrónico, sujeta a la condición suspensiva de que se cumplieran las observaciones formuladas a nuestra Institución mediante el Oficio Núm. P152/2021 de fecha 10 de junio de 2021.

Se publicó la autorización en el Diario Oficial de la Federación el 12 de mayo de 2022. Es importante resaltar que previamente a su autorización, RhinoPay prestaba sus servicios al amparo de la disposición Octava Transitoria de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera (en adelante, la "Ley" o "LRITF")

En consecuencia de la autorización citada, se procedió a la inscripción del Contrato de Adhesión para apertura de cuenta de los clientes de RhinoPay (Contrato de Emisión y Depósito Mercantil de Fondos de Pago Electrónico) ante la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, así como el registro de comisiones ante el Banco de México

Fracción I. Análisis y comentarios sobre la información financiera

Durante el tercer trimestre de 2026, el entorno económico global continuó caracterizándose por un crecimiento moderado y condiciones de incertidumbre asociadas principalmente a las tensiones geopolíticas, la evolución del comercio internacional y los riesgos inflacionarios. Los mercados financieros mantuvieron un comportamiento variable, mientras que las principales economías continuaron ajustando sus expectativas de crecimiento y política monetaria ante las condiciones económicas prevalecientes.



En México, la actividad económica mostró un comportamiento moderado, en un entorno en el que persistieron presiones sobre los precios y riesgos asociados a la evolución de la economía internacional. En materia de política monetaria, el Banco de México mantuvo sin cambios la tasa de interés de referencia en 6.50 %, tanto en su decisión de agosto como en la de septiembre de 2026, después de las reducciones realizadas durante el primer semestre. Esta estabilidad en la tasa de referencia se presentó en un contexto de seguimiento a los riesgos inflacionarios y de condiciones monetarias menos restrictivas que las observadas en ejercicios anteriores.

El sistema financiero mexicano continuó operando en condiciones de estabilidad, manteniendo niveles de capitalización y liquidez que le permiten enfrentar los riesgos derivados del entorno económico. Las instituciones financieras mantuvieron una administración prudente de sus recursos, particularmente ante la evolución de las tasas de interés, la competencia por la captación y las condiciones de financiamiento.

En conjunto, el tercer trimestre de 2026 se desarrolló en un entorno de estabilidad financiera, aunque sujeto a riesgos económicos e inflacionarios que requieren seguimiento. La permanencia de la tasa de referencia en 6.50 % representó un periodo de estabilidad en la política monetaria, después de las reducciones observadas previamente, con efectos sobre los rendimientos de los instrumentos financieros de corto plazo y la administración de liquidez de las entidades financieras.

Tendencias del entorno, acontecimientos relevantes y evolución operativa (Artículo 36 Fracción I Párrafo 4 de las Disposiciones)

Durante el tercer trimestre de 2026, el sector de servicios financieros digitales en México continuó evolucionando en un entorno de competencia y consolidación de los modelos de negocio existentes. La creciente utilización de canales digitales y servicios de pago electrónico mantuvo la necesidad de fortalecer la seguridad de la información, la continuidad operativa y la experiencia de los usuarios, aspectos que siguen siendo relevantes para las instituciones de tecnología financiera.

Desde la perspectiva regulatoria, durante el trimestre continuaron las actividades relacionadas con la implementación de las modificaciones a las Reglas del Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios (SPEI), establecidas mediante la Circular 9/2026 del Banco de México. En particular, el 28 de agosto de 2026 se emitió la versión 1.1 de las Guías para la homologación de la experiencia de usuario en transferencias electrónicas de fondos a través de dispositivos móviles, que contienen actualizaciones a las especificaciones para la adecuación de las aplicaciones utilizadas por los participantes y participantes indirectos del SPEI. La Institución mantuvo el seguimiento a estos requerimientos y la coordinación de las adecuaciones tecnológicas correspondientes, considerando el plazo de cumplimiento establecido por la autoridad para diciembre de 2026.

Asimismo, durante el trimestre, la Institución fue seleccionada por el Banco de México para participar en el programa piloto del nuevo módulo del Sistema de Acopio de Información Financiera (SAIF), orientado a habilitar el envío de información mediante interfaces de programación de aplicaciones (APIs). Como parte de esta iniciativa, la Institución participó en las actividades de coordinación y pruebas técnicas previstas, concluyendo satisfactoriamente las primeras dos fases del programa piloto, con la confirmación correspondiente del Banco de México.

En materia de cumplimiento regulatorio, la Institución continuó atendiendo sus obligaciones de supervisión y los requerimientos de información de las autoridades financieras, manteniendo el

seguimiento a los procesos regulatorios en curso y a las actividades de evaluación y fortalecimiento de sus controles internos y tecnológicos.

En términos operativos, la Institución mantuvo la continuidad de sus servicios sin modificaciones sustanciales en su modelo de negocio ni en su esquema de prestación de servicios. Durante el trimestre se continuó trabajando en el seguimiento de los procesos operativos y tecnológicos, con especial atención a la confiabilidad de los servicios de pago, la seguridad de la información y la atención de los requerimientos regulatorios aplicables.

En conjunto, la evolución de la Institución durante el tercer trimestre de 2026 refleja la continuidad de su operación y la atención de las obligaciones propias de una entidad financiera regulada, manteniendo como prioridades la estabilidad de los servicios, la administración de riesgos y la implementación oportuna de las adecuaciones requeridas por las autoridades.

Variaciones en el Estado de Situación Financiera

1. **Efectivo y equivalentes:** Al cierre del tercer trimestre de 2026, la Institución registró un saldo de efectivo y equivalentes de **\$2,637 miles de pesos**, lo que representa un decremento de **43.52 %** respecto al cierre de 2025 (\$4,669 miles). Esta variación responde principalmente a la aplicación de recursos para atender las necesidades operativas de la Institución durante los primeros nueve meses del ejercicio, en línea con el desarrollo de sus actividades y el cumplimiento de sus obligaciones. La Institución mantiene el seguimiento a su posición de liquidez y a la administración de sus recursos para atender oportunamente sus compromisos operativos y financieros.

	3T 2026	2025
Efectivo y equivalentes de Efectivo	\$ 2,637	\$ 4,669

2. **Cuentas por Cobrar:** Al cierre del tercer trimestre de 2026, las cuentas por cobrar de la Institución ascendieron a **\$975 miles de pesos**, lo que representa un incremento de **19.93 %** respecto al cierre de 2025 (\$813 miles). Esta variación obedece principalmente al incremento acumulado de los impuestos por recuperar durante el ejercicio, cuya recuperación se encuentra sujeta a los mecanismos y plazos establecidos en la normativa fiscal aplicable. La composición del rubro se mantiene vinculada principalmente a conceptos derivados de la operación y de las obligaciones fiscales de la Institución.

	3T 2026	2025
Cuentas por Cobrar	\$ 975	\$ 813

3. **Fondos de Pago Electrónico:** En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, la Institución mantiene segregados sus recursos propios de los correspondientes a sus clientes, conservando la identificación individual de los fondos de pago electrónico emitidos. Dichos recursos se administran mediante cuentas de depósito a la vista y operaciones de reporto sobre instrumentos permitidos por la regulación aplicable.

Al cierre del tercer trimestre de 2026, el saldo de fondos de pago electrónico emitidos ascendió a **\$290 miles de pesos**, en comparación con **\$319 miles** al cierre de 2025, lo que representa un decremento de **9.09 %**. Esta variación corresponde al comportamiento de los saldos mantenidos por los clientes al cierre de cada periodo, los cuales fluctúan en función de las operaciones de depósito, pago y transferencia realizadas. La Institución continúa administrando estos recursos de manera segregada, conforme a las disposiciones aplicables.

	3T 2026	2025
Fondos de Pago Electrónico Emitidos	\$ 290	\$ 319

4. **Acreedores diversos y otras cuentas por pagar:** Al cierre del tercer trimestre de 2026, los rubros de acreedores diversos y otras cuentas por pagar registraron un saldo conjunto de **\$747 miles de pesos**, en comparación con **\$761 miles** al cierre de 2025, lo que representa un decremento de **1.84 %**. Durante el trimestre se observó una disminución respecto al saldo registrado al cierre de junio de 2026 (\$1,152 miles), asociada principalmente a la liquidación de obligaciones derivadas de servicios profesionales y actividades periódicas de cumplimiento regulatorio reconocidas durante el trimestre anterior. En conjunto, el saldo al cierre de septiembre se mantiene en niveles similares a los registrados al cierre del ejercicio previo, en línea con las necesidades operativas de la Institución.

	3T 2026	2025
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	\$ 747	\$ 761

a) Variaciones en los resultados del ejercicio

1. **Comisiones y Tarifas Cobradas:** Al cierre del tercer trimestre de 2026, los ingresos acumulados por comisiones y tarifas cobradas ascendieron a **\$26 miles de pesos**, en comparación con **\$18 miles** registrados al cierre del trimestre inmediato anterior. Respecto al mismo periodo de 2025 (\$10 miles), se observa un incremento de **160 %**, cuya comparación debe considerar que el esquema de cobro de comisiones a personas morales inició en julio de 2025, por lo que los ingresos de dicho ejercicio corresponden únicamente al periodo julio-septiembre. El comportamiento observado refleja la continuidad de los ingresos derivados de los servicios sujetos a este esquema de cobro, conforme a las condiciones comerciales establecidas.

	3T 2026	2T 2026	3T 2025
Comisiones y Tarifas Cobradas	\$ 26	\$ 18	\$ 10

2. **Comisiones y Tarifas Pagadas:** Al cierre del tercer trimestre de 2026, las comisiones y tarifas pagadas acumularon un total de **\$2 miles de pesos**, en comparación con **\$1 mil de pesos** registrado al cierre del trimestre inmediato anterior. Respecto al mismo periodo de 2025 (\$2 miles), el rubro se mantuvo sin variaciones relevantes. Este comportamiento es consistente con la estructura operativa de la Institución y con los esquemas de servicios contratados con entidades financieras y proveedores de servicios transaccionales.

	3T 2026	2T 2026	3T 2025
Comisiones y Tarifas Pagadas	\$ 2	\$ 1	\$ 2

3. **Ingresos por Intereses:** Al cierre del tercer trimestre de 2026, los ingresos acumulados por intereses ascendieron a **\$14 miles de pesos**, en comparación con **\$9 miles** al cierre del trimestre anterior. Respecto al mismo periodo de 2025 (\$4 miles), el incremento refleja principalmente que las operaciones de reporto iniciaron en julio de dicho año, por lo que la base de comparación es parcial. Estos ingresos derivan de la inversión temporal de recursos correspondientes a fondos de pago electrónico de los clientes, conforme al artículo 46 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, en un entorno de menores tasas de interés que ha moderado sus rendimientos.

	3T 2026	2T 2026	3T 2025
Ingresos por Intereses	\$ 14	\$ 9	\$ 4

4. **Resultado por Intermediación:** Al cierre del tercer trimestre de 2026, el resultado por intermediación acumulado ascendió a **\$142 miles de pesos**, en comparación con **\$106 miles** al cierre del trimestre anterior. Respecto al mismo periodo de 2025 (\$205 miles), se observa un decremento de **30.73 %**, asociado principalmente al entorno de menores tasas de interés derivado de la política monetaria del Banco de México, que ha moderado los rendimientos de las inversiones bancarias de corto plazo realizadas con recursos propios de la Institución. La estrategia de inversión y el perfil de riesgo se mantuvieron sin cambios durante el periodo.

	3T 2026	2T 2026	3T 2025
Resultado por Intermediación	\$ 142	\$ 106	\$ 205

5. **Gastos de Administración y Promoción:** Al cierre del tercer trimestre de 2026, los gastos de administración y promoción acumularon **\$1,717 miles de pesos**, en comparación con **\$1,385 miles** al cierre del trimestre anterior. El incremento del periodo fue menor al registrado durante el segundo trimestre, cuando se reconocieron gastos asociados principalmente a actividades periódicas de cumplimiento regulatorio y evaluación de controles institucionales. Respecto al mismo periodo de 2025 (\$1,347 miles), se observa un incremento de **27.47 %**, relacionado con las obligaciones operativas y regulatorias atendidas durante el ejercicio.

	3T 2026	2T 2026	3T 2025
Gastos de Administración y Promoción	\$ 1,717	\$ 1,385	\$ 1,347

b) Variaciones en el flujo de efectivo

Los flujos de efectivo del periodo corresponden principalmente a las actividades de operación ordinaria de la Institución. No se registraron flujos relevantes por actividades de financiamiento, ni inversiones distintas a las ya reflejadas en el estado correspondiente.

c) Cambios en el capital contable

Durante el periodo no se realizaron aportaciones de capital, reducciones de capital ni decretos de dividendos. La única variación en el capital contable corresponde al resultado neto del periodo, por lo que no existen otros movimientos relevantes que explicar.

Sistema de Control Interno.

En cuanto al sistema de control interno, se informa que no han existido modificaciones relevantes que deban ser incorporadas en esta actualización. Por lo tanto, no se realiza ningún cambio o actualización en la información relacionada con el control interno de LIFTOFF.

Situación financiera, liquidez y recursos de capital.

De acuerdo con lo dispuesto en el **artículo 36 Fracción I de las Disposiciones de carácter general aplicables a las ITF** se informa que al cierre del trimestre que se reporta no se identifican cambios significativos más allá de los ya reflejados en los estados financieros básicos del periodo. Se ha llevado a cabo un exhaustivo análisis de los datos financieros disponibles, y no se han detectado modificaciones sustanciales adicionales que requieran ser destacadas en este informe. Por ende, los movimientos presentados en los estados financieros básicos del trimestre que cierra al 30 de septiembre de 2026 proporcionan una representación precisa y completa de la situación financiera, resultados operativos, cambios en el capital contable y flujos de efectivo de RhinoPay. Continuaremos manteniendo un monitoreo diligente de nuestra situación financiera para garantizar la transparencia y la integridad en nuestros informes financieros.

1. Al cierre del trimestre julio-septiembre de 2026, **las fuentes internas de liquidez** se derivan exclusivamente de las aportaciones de capital realizadas por los accionistas. Hasta la fecha de este informe, no se ha empleado ninguna otra fuente interna de recursos para garantizar la liquidez de la empresa.

Por otro lado, en cuanto a las **fuentes externas de liquidez**, no hemos recurrido a ninguna fuente adicional de financiamiento. Es importante señalar que, según nuestra política actual, los recursos de los clientes de RhinoPay no se consideran una fuente de liquidez, ya que están destinados a ser gestionados y utilizados para fines específicos relacionados con las transacciones y servicios ofrecidos por la empresa.

En cuanto a **otras posibles fuentes de recursos importantes** aún no utilizadas, no se han identificado hasta el momento. Sin embargo, estamos abiertos a explorar y considerar nuevas oportunidades de financiamiento o inversión que puedan surgir en el futuro, siempre y cuando estén alineadas con nuestra estrategia empresarial y contribuyan a fortalecer nuestra posición financiera y operativa.

2. En RhinoPay reconocemos la importancia de establecer una **política de pago de dividendos o reinversión de utilidades** que no solo asegure la maximización del valor para nuestros accionistas, sino que también respalde nuestra capacidad para invertir en un crecimiento sostenible en el futuro.

Alineados con los principios fundamentales de nuestra estrategia y tomando en cuenta las mejores prácticas del sector financiero, hemos diseñado una estrategia clara para el futuro.

Esta política futura se fundamenta en un equilibrio cuidadoso entre la retribución a los accionistas y la retención de utilidades, con el objetivo de financiar de manera efectiva nuestro crecimiento y expansión empresarial en los próximos años. Además, nos comprometemos a mantener una política de dividendos prudente y sostenible, garantizando que los pagos se ajusten a nuestra capacidad para generar flujos de efectivo y mantener una sólida posición financiera en el futuro. Asimismo, nos enfocaremos en priorizar la reinversión de utilidades en proyectos y oportunidades de crecimiento que generen retornos significativos a largo plazo para nuestros accionistas en el futuro. Esta estrategia permitirá fortalecer nuestra posición competitiva y maximizar el valor para todas las partes involucradas.

3. En las políticas de tesorería de RhinoPay se establece un riguroso proceso para la selección de instituciones financieras, priorizando su solidez y competitividad en servicios. La apertura de cuentas requiere una evaluación exhaustiva de propuestas y contratos, con la aprobación final de la alta dirección. Además, se enfatiza en la autorización cuidadosa de nuevas operaciones e instrumentos financieros, considerando beneficios y riesgos. RhinoPay se compromete a seguir políticas específicas para gestionar los fondos de sus clientes, asegurando su integridad y seguridad. El control riguroso de activos, pasivos y riesgos, así como la formulación anual de presupuestos con participación de todas las áreas, son también elementos centrales. Se establecen criterios claros para la emisión de pagos a proveedores y prestadores de servicios, garantizando la transparencia y el cumplimiento normativo en todas las operaciones financieras.

4. Al cierre del trimestre julio-septiembre de 2026, RhinoPay se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales y no mantiene créditos fiscales firmes ni adeudos fiscales pendientes de pago con las autoridades competentes.

5. En relación con **inversiones relevantes en capital**, al cierre del trimestre julio-septiembre de 2026, RhinoPay no mantiene proyectos de inversión de esta naturaleza en curso ni compromisos pendientes. Durante el periodo que se reporta no se realizaron inversiones significativas en activos de capital ni se aprobaron nuevos proyectos de este tipo. La estrategia financiera de la Institución se ha mantenido enfocada en la optimización de la eficiencia operativa y en el uso disciplinado de los recursos.

Atentamente



René Vásquez Pérez
Director General

*El que suscribe manifiesto, bajo protesta de decir verdad, que en el ámbito de mis funciones, preparé la información relativa a RhinoPay contenida en el presente informe anual la cual, a mi leal saber y entender, refleja razonablemente su situación financiera, sus resultados de operación, sus cambios en el capital contable y sus flujos de efectivo.

